

Catálogo Nacional Monumentos Históricos	
Estado	CASTILLA-LA MANCHA
Municipio	TOLEDO
Inmueble	Catedral Primada
Dirección	
Ubicación	Planta 1ª
Nombre	San Joaquín y Santa Leocadia (2)
Medidas	Diámetro 123 cm Borde 14 cm Altura 103 cm Peso aproximado 1077 kg
Autor campana	DE LA VIÑA, JUAN ANTONIO
Año fundición	1731



**Inscripciones,
decoraciones**

La epigrafiya de la campana, parcialmente conocida, es difi cil de transcribir tanto por la suciedad que cubre parcialmente el bronce cuanto por la forma del yugo, con los ejes tradicionalmente muy rebajados, que cubren parte del texto. Dice " ? VOCE MEA AD D... CLAMABO ? EXVRGAT DEVS, ET ... VR INIMICI EIVS". Ambos textos corresponden a citas de los salmos.

En primero sin duda debe ser "VOCE MEA AD DOMiNI CLAMABO", que no corresponden literalmente a ninguna de las tres existentes. Tanto en el salmo 3, 5 como en el 77 (76), 2 dice VOCE MEA AD DOMINI CLAMAVI, mientras que el 142 (141), 2 dice VOCE MEA AD DOMINI CLAMO. CLAMAVI es el pasado, y por tanto puede traducirse como MI VOZ LLAMÓ AL SEÑOR, mientras que CLAMO es el presente, y por tanto puede traducirse MI VOZ LLAMA AL SEÑOR. No obstante en esta campana pone, claramente documentado, CLAMABO, que corresponde al futuro, y por tanto significa MI VOZ LLAMARÁ AL SEÑOR. Se refiere probablemente al papel asignado a la campana, servir de intermedio entre Dios y los hombres, llamándole en nombre de la comunidad. Pero también puede referirse a San Joaquín que, según los evangelios apócrifos, pasa cuarenta días en el desierto, para hacer penitencia, por la esterilidad de su matrimonio, que tras esa prueba es recompensado con el nacimiento de María.

La segunda cita se refiere al salmo 68 (67), 2 EXSURGIT DEUS, ET DISSIPANTUR INIMICI EIUS, aunque también está en otro tiempo verbal, y con una falta ortográfica (EXURGAT por EXSURGAT. La traducción original está en pasado: SE MOSTRÓ DIOS, Y DESAPARECEN SUS ENEMIGOS, pero aquí está en condicional: MUÉSTRESE DIOS... Probablemente se refiera, como la otra cita, a la vida y martirio de Santa Leocadia. No obstante muestra también otra de las características de la campana: la atracción, con su voz, de la presencia y protección del Señor.

En el medio hay, a la parte de afuera, la única cruz patriarcal de todo el conjunto de campanas. A la derecha está la marca de fábrica " # IOANNES # / # ANTONIVS # / # LAVIN # ME # / # FECIT # " es decir JUAN ANTONIO LA VIÑA ME HIZO. Aunque hay otras campanas firmadas por LA VIÑA, las decoraciones y el tipo de letras son diferentes, por lo que puede tratarse de fundidores diferentes, incluso contemporáneos.

En la parte interior hay dos imágenes de San Joaquín y Santa Leocadia, con sus nombres escritos en latín debajo: "S. JOA / CHIM # " "S. LEO / CADIA" que debieron escribir propiamente SANCTE JOACHIM SANCTA LEOCADIA.

A la izquierda, dentro de una cartela, hay un largo texto, parcialmente cubierto, como el resto de la campana, por excrementos de aves. Dice "EMMO. D. DIDACO DE ASTORGA / ARCHIEPISCOPO TOLETANO, HIS / PANIAR PRIMATE # FERDINANDVS / A MERINO DIGNITAS ET CANONI / CVS OPERARIUS EIVSDEM ECC / LESIE POSVIT, ET CURAVIT / ANNO DNI I73I / MENSE SEPT" que debieron escribir

"EMMINEMTISSIMO DOMINO DIDACO DE ASTORGA ARCHIEPISCOPO TOLETANO HISPANIARUM PRIMATE. FERDINANDUS A MERINO DIGNITAS ET CANONICUS OPERARIUS EIVSDEM ECCLESIAE POSUIT ET CURAVIT ANNO DOMINI 1731 MENSE SEPTEMBER" y que puede traducirse como (SIENDO) ARZOBISPO DE TOLEDO EL EMINENTÍSIMO SEÑOR DON DIEGO DE ASTORGA PRIMADO DE LAS ESPAÑAS (Y) FERNANDO DE MERINO DIGNIDAD Y CANÓNIGO OBRERO DE ESTA MISMA IGLESIA (CATEDRAL) HIZO Y CUIDÓ (mejor "MANDÓ HACER E HIZO EL SEGUIMIENTO") (ESTA CAMPANA) EL AÑO DEL SEÑOR 1731 EN EL MES DE SEPTIEMBRE. No es usual poner el mes de fabricación de la campana, incluso en meses de calor, ya que muchos imponderables pueden retrasar la fecha de fundición, que es en suma la fecha de fabricación de la campana (aunque sea el final de un largo proceso).

Hay un pequeño escudo, en el medio pie.

Toques actuales	Golpes del electromazo.
Conservación	<p>La campana está cubierta, en gran parte, por una capa de excrementos que dificulta y a veces impide tanto la lectura como la documentación fotográfica.</p> <p>La campana tiene las asas dobles (dos a cada lado y no una en el sentido principal y dos a los lados) caso único en esta Catedral. En consecuencia tiene una doble badajera.</p> <p>Las cuñas de madera para fijar la campana al yugo tienen los extremos (tanto el afilado como el plano) reforzados de hierro. Hay una argolla en la parte superior exterior del yugo, sin duda para mantener la campana invertida entre toque y toque. A esa argolla corresponde otra en el muro, en la parte derecha baja.</p> <p>En el muro hay un hueco circular en la piedra, para permitir el volteo de la campana.</p> <p>El nuevo electromazo CLOCK-O-MATIC tiene una etiqueta de la empresa instaladora, CAMPANAS ROSAS, que tapa la marca y las características técnicas originales del mecanismo.</p>
Protección	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente para declarar la campana y el yugo de madera en el Inventario General de Bienes Culturales.
Propuestas	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original, mediante chorro de arena húmeda. Esta limpieza debe ser extremadamente cuidadosa, en el caso que existan dorados u otras decoraciones, habituales en estas campanas, para tratar de preservarlas, documentándolas en todo caso exhaustivamente.</p> <p>Para preservarla, será necesario dotarla de un badajo de menores dimensiones de lo habitual (diámetro de la bola igual al punto de golpe).</p> <p>El yugo de madera tiene tanto interés cultural como la propia campana. En consecuencia debe ser mantenido en su integridad, sustituyendo exclusivamente aquellos elementos (cojinetes, algunas cuñas de los herrajes) que sean estrictamente necesarios por seguridad.</p> <p>La campana debe ser motorizada con un motor de impulsos que permita tanto el volteo en los dos sentidos (como ocurría con el toque mediante sogas) como la detención de la campana hacia arriba entre toque y toque. Este motor y su rueda correspondiente, así como un electromazo rápido, para los repiques y otras señales, se instalarán a las 09, de manera que a las 03, como ahora, se ponga tanto la palanca de volteo como la prolongación del yugo para posibles toques manuales.</p> <p>Igualmente debe ser dotada del badajo correspondiente, de un tamaño adecuado o incluso algo menor, para asegurar su conservación, debido a su antigüedad. El badajo deberá ser dotado de cables de seguridad, para evitar su caída en casos de rotura, fijado de manera que no golpee al quebrarse, y que los cables tampoco dañen el bronce. De ninguna manera se unirá a la badajera mediante una articulación rígida, ya que éstas arrancan la anilla interior. La articulación deberá ser lo suficientemente elástica de manera que el badajo no rebote.</p> <p>En el caso de que se decida mantener la campana fija como en la actualidad, y sin excusar la limpieza por dentro y por fuera, con la correspondiente documentación, la campana debe ser dotada nuevamente de su badajo original (mayor si la campana permanece fija) conectado a al sistema de poleas y tirado por un mecanismo de aire comprimido u otro de respuesta rápida, ubicado en la parte baja de la sala, debajo de la tarima de madera inmediata a las campanas. De este modo no sólo se limpian las instalaciones, desapareciendo los electromazos, sino que se recupera la sonoridad original (siempre diferente en caso de tocar con badajo o con electromazo).</p>
Autores del registro	OSA MILLÁN, Sergio

Fecha del registro	31-08-2019
-------------------------------	------------

Información completa: [San Joaquín y Santa Leocadia \(2\) Catedral Primada - TOLEDO](#)